

de América, reclamaba todavía el patronato, y la Santa Sede no se atrevía á romper con la nación católica por excelencia. Por otra parte, el Padre Santo comprendía las necesidades de sus fieles hijos de México, y deseoso de conciliar todos los intereses, determinó dejar vacantes las diócesis y mandar Obispos titulares (llamados hasta hace poco *in partibus infidelium*) que rigieran provisoriamente las diversas comarcas del territorio mexicano como Vicarios Apostólicos. Semejante temperamento ni agradaba, ni podía agradar, á nuestro Gobierno ni á su plenipotenciario. Equiparaba esta medida á México tan católica, y con una Iglesia tan bien cimentada y tan rica, con los países infieles del Asia, ó las incultas regiones del África. Se opuso á ello, por consiguiente, con todas sus fuerzas nuestro enviado, y causan admiración las notas tan respetuosas al par que tan enérgicas, que dirigió al Cardenal Albani.

Notad, Venerables Padres, la difícil posición del ministro Vázquez. Era sacerdote y era representante de un Gobierno republicano. Era uno de los candidatos para las dignidades que se solicitaban, y tenía que sostener al mismo tiempo la dignidad del Gobierno que representaba. Se le ofreció uno de los vicariatos apostólicos en proyecto y la consagración episcopal. Él todo lo rehusó, y pidió una y más veces sus pasaportes al Secretario de Estado de Su Santidad, devolviendo resueltamente, aunque con sumo respeto, su propio nombramiento, y exponiéndose á una desgracia que le cerrara para siempre las puertas del episcopado.

No fué así, por fortuna. Más tarde consiguió lo que deseaba el pueblo mexicano; la Santa Sede proveyó de

Obispos dignísimos las sillas aún vacantes, y él mismo fué gloriosa lumbrera de la de Puebla. Así dispone la Providencia que lluevan los honores sobre aquellos que no los buscan. Así ha premiado el desinterés de nuestros Pastores, acumulando sobre muchos de ellos distinciones aun extrañas al ministerio sacerdotal. Así lo hizo con los Arzobispos Haro y Peralta, y Lizana y Beaumont, ambos Virreyes y Capitanes generales en los últimos años del régimen colonial. Así agració también con altos cargos en el Estado á no pocos Prelados después de la independencia, de los cuales sólo nombraré al Eminentísimo Sr. D. Juan Cayetano Portugal, Obispo de Michoacán.

Quisiera tener tiempo de hablaros de sus brillantes estudios y triunfos literarios en Guadalajara, de sus virtudes sacerdotales, de su actividad como párroco, de su dón de gobierno antes y después de ascender al episcopado. Sólo puedo deciros que los votos de sus conciudadanos lo sacaron más de una vez de su retiro para llevarlo á la Cámara de Diputados y al Senado, y que allí defendió los derechos de la Iglesia y de la humanidad con tanto denuedo, que le valió su conducta grandes elogios del inolvidable Pontífice Pío IX. También le atrajo la animadversión de los enemigos del orden social, que lo condenaron á duro destierro; pero mientras á éste se encaminaba, la Providencia, en cuyas manos están los destinos de las naciones, cambió de tal suerte los corazones de los hombres, que el castigo se trocó en nuevos é inesperados honores; y el que debía salir expatriado, se instaló triunfante en el palacio presidencial como Ministro de Estado.

○ Aquí otra vez miró de tal suerte por los intereses de la Iglesia, y unió tan estrechamente el Gobierno Nacional con la Santa Sede, que este alto puesto fué tan sólo el escalón para subir á otro mucho más encumbrado.

Quizás al oírme hace un momento apellidarlo *Eminentísimo*, calificasteis este dictado ó de adulación refinada ó de distracción involuntaria. No, señores; este título le corresponde como á Cardenal que fué de la Santa Iglesia Romana, si bien la muerte, ayudándolo eficazmente en su empeño de esquivar los honores, le impidió vestir la sagrada púrpura. ¡Quién me diera las elocuentes palabras con que su sucesor, el fecundísimo Arzobispo Munguía, pintaba en el púlpito de la Catedral de Morelia el gozo de los michoacanos al recibir la noticia de su glorioso nombramiento, y las fiestas con que se preparaban á celebrar suceso tan fausto; fiestas, ay, que se trocaron en llanto y en hondo luto que debiera durar eternamente! Pero sólo pueden mis vacilantes labios prorumpir en dolorida queja, y exclamar: No te envanezcas, oh vecina República del Norte, de haber sido la primera del Nuevo Continente que haya dado uno de sus hijos al augusto Senado que forma la corona del Pontífice Máximo. El primer Cardenal americano fué el Obispo de Michoacán, D. Juan Cayetano Portugal.

○ Aunque enemigo nuestro Episcopado de los honores, una vez que los aceptaba cumplía con los deberes que traen anexos con inquebrantable celo é infatigable actividad. Sirva de ejemplo el insigne Haro y Peralta, que sucedió el Cardenal Lorenzana en el Arzobispado de México. No olvidéis que la arquidiócesi se extendía en ese tiempo desde el Atlántico hasta el Pacífico, y no en

istmo angosto, sino comprendiendo vastísima zona que abrazaba desde Tampico hasta Acapulco. Todo lo recorrió el activo Pastor, no una vez sino diez y siete: en sus laboriosas visitas y en su larga residencia en la Capital, confirmó dos millones de cristianos (de Santo Toribio se cuenta con maravilla que hizo ochocientas mil confirmaciones) y ordenó con sus manos más de once mil sacerdotes. Y contad que algún tiempo, como antes he indicado, unió á la dignidad arzobispal la de Virrey; que cultivó las letras y las ciencias sagradas, como atestiguan los tres volúmenes de sus obras que corren impresos; que predicaba constantemente y fomentaba el Seminario Tridentino; que fundó y dotó no pocos establecimientos de beneficencia; que fué hábil administrador, y bajo su gobierno aumentaron las rentas de la arquidiócesi; que amó los institutos religiosos y cuidó con solitud de la disciplina monástica.

○ Lo que este egregio Prelado practicó durante veintiocho años, lo hicieron igualmente sus sucesores; y vosotros, Venerables Padres, fuisteis testigos de la actividad, celo, ciencia y piedad que resplandecieron en los dos últimos arzobispos, el venerable Garza y el inolvidable Labastida. Y en Michoacán, y en Guadalajara, y en las remotas Yucatán y Linares imitaban los sufragáneos el heroísmo del Arzobispo, y en épocas de paz y de guerra, de prosperidad ó de pobreza, en salud y en enfermedad atravesaban los desiertos, escalaban las montañas, desafiaban las tempestades, cruzaban los ríos, apacentando sus ovejas. Sus rentas, pingües ó escasas, eran invertidas en socorrer á los menesterosos, en fomentar los estudios eclesiásticos, en fundar establecimientos de

educación y caridad, en edificar y restaurar Iglesias, santuarios, conventos, monasterios. ¿Quién de vosotros ha olvidado las apostólicas excursiones del primer Suárez Peredo en Veracruz? ¿Quién ignora la actividad con que, sacando fuerzas de flaqueza, visitaba aun en los últimos años su vasta diócesi de Puebla, el venerando Sr. Vargas, cuyas extraordinarias virtudes todos admirasteis; de cuya ciencia y letras conservan indeleble recuerdo los incontables discípulos que formó allá en Guadalajara, en donde brillaba como astro de primera magnitud. Consagrémosle, Venerables Padres, un recuerdo especial. Os fué arrebatado, cuando más necesitábamos de sus luces y de su doctrina en este Concilio. Murió, como buen soldado, sobre la brecha. Lo vimos en la apertura del Sínodo, arrastrarse penosamente hasta el altar, agobiado bajo el peso de los paramentos pontificales, y mal sostenido por el báculo que tan bien había sabido llevar. Lo mismo postrarse ante las aras, y luego. . . . deslizarse fuera del Santuario para extenderse sobre el lecho de muerte. Lloremos su pérdida, y esperemos que desde el cielo haya asistido á nuestro Concilio.

Imposible, Venerables Padres, mencionar uno á uno los setenta Pastores cuyo elogio me toca pronunciar. Imposible enumerar las virtudes que los adornaron. Hay una, empero, sobre la cual quiero fijar vuestra atención. Los hemos admirado en su solicitud por el decoro del Santuario *pulchritudinis studium habentes*; cúmplenos ahora observar su espíritu de paz evangélica, aun en medio de los mayores sacudimientos, *pacificantes in domibus suis*.

Los últimos años del siglo pasado, aunque de violentas convulsiones en Europa, fueron todavía de paz para

la Nueva España, y por consiguiente para su Iglesia, como lo van siendo los últimos del siglo presente. Pero entre estas dos épocas ha corrido un período larguísimo de revoluciones y trastornos, de luchas sangrientas y guerras sin misericordia. ¿Y en la multitud de combates que en tantos años se han librado, se ha visto, por ventura, á algún Obispo, acaudillando sus mesnadas como los Prelados de la Edad Media, ó siquiera defendiendo las murallas de alguna ciudad ó fortaleza? Y tened en cuenta que, si las turbas corrían con tanto ardor en pos de sus sacerdotes convertidos en caudillos, ¡con cuánto más ardimiento no se habrían agrupado en derredor de un Obispo, formando en su torno invencible muralla! Pero ni uno solo abandonó su misión de paz ni hizo traición á sus deberes; y prefirieron mil veces la ruina propia y aun la del Santuario, antes que convertir el báculo en arma de guerra. Afirmemos, Venerables Padres, afirmemos esta verdad histórica en la actual ocasión en que nos toca presentar á nuestro Episcopado á los ojos del mundo, no sólo rico en virtudes, pero sin tacha ni dolo; *irrepreensible*, en una palabra, como exige el Apóstol:

¿Y por qué, dirá alguno, cuando tanta uniformidad de sentimientos y tanta unión de corazones ha habido en el Episcopado Mexicano, no se hizo en ciento veinticinco años un sólo esfuerzo para reunirse en Concilio? Voy á exponeros sencillamente los hechos. La Revolución Francesa, que afectó al Gobierno de España, y por consiguiente á sus colonias, lo hizo imposible en los últimos años del siglo diez y ocho. Vinieron luego, nuestra guerra de independencia, y la larga vacante de casi todas nues-

tras sillas episcopales, y nuestras incesantes contiendas civiles, y el destierro de nuestros Obispos, y los cambios radicales en la legislación, y el trastorno inevitable en nuestra disciplina. En semejantes circunstancias, ¿era posible otra cosa que la junta de diocesanos de 1822, ó la reunión de Obispos cuando se celebró el jubileo sacerdotal del Venerable Arzobispo Labastida? Pero apenas, y precisamente en la época de esta última reunión, empezó á despuntar una aurora de paz para nuestra Iglesia y de estabilidad para el Estado, cuando se pensó en la convocación de un Concilio para el tiempo, que entonces se creía más cercano, de la coronación de María Santísima de Guadalupe. No se fijó su forma ni su categoría; y la muerte impidió al Illmo. Sr. Labastida el realizar sus grandiosos proyectos, de que ha quedado constancia en los archivos.

Lo que á él negó la Providencia, estaba á Vós reservado, Venerable Metropolitano, y no podéis figuraros cuánto me regocija el contemplaros bajo ese augustos dosel, circundado por la brillante corona de los egregios Padres del Sínodo V Mexicano. No olvido, ni puedo olvidar, que yo ungué vuestra cabeza con el Óleo Santo, en el orden episcopal y que mis manos os ayudaron á subir al trono que con tanta majestad ocupáis. Más son, por tanto, vuestras glorias, y nadie con más fervor que yo ruega al Altísimo por el éxito feliz de vuestras empresas.

Al miraros, Venerables Padres, agrupados majestuosamente en derredor del altar, vuela mi imaginación á la época ya remota del IV Concilio, y se me figura ver ocupando vuestros puestos á los inolvidables Prelados que constituyeron aquella veneranda Asamblea. Allí, sobre ese mismo trono, se sentó el insigne Arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana, y se me representa su esbelta figura, todavía no doblegada por el peso de los años, y con los cabellos aún no blanqueados por los pesares, como más tarde en el Cónclave de Venecia. Con su rica vestidura de brocado y su mitra preciosa sobre la frente, me parece otro Moisés, cuando bajó transfigurado de la montaña de Dios. A su lado se sienta, *nuevo Aarón y semejante á él*, su hermano en el episcopado, y hermano también de corazón, el preclaro Obispo de Puebla D. Francisco Fabián y Fuero, su compañero constante en los trabajos y en las luchas, en los triunfos y en las tribulaciones. Más allá diviso al Prelado de Yucatán, Fray Antonio Alcalde, que presto lucirá en Guadalajara como el arco iris que resplandece en las transparentes nubes, *quasi arcus refulgens inter nebulas gloria*, y cuya memoria exhalará eternamente gratos olores como una confección de aromas hecha por hábil perfumero, *memoria ejus in compositionem odoris facta opus pig-*

## II

*mentarii*. Y también se presentan á mis ojos los Obispos Álvarez de Abreu, de Oaxaca, y Díaz Bravo, de Durango, personajes que lucirían como estrellas de primera magnitud si no las ofuscara el sol del Metropolitano y los otros dos refulgentes luceros. Me abismo al contemplar tanta grandeza, y os pido permiso, Venerables Padres, para pronunciar individualmente el elogio de los tres primeros Prelados, seguro de que sus loores, lejos de cansaros, os darán mayores fuerzas para vuestros trabajos conciliares.

Era el 8 de Septiembre de 1766. Nuestra Metrópoli estaba de gala, y el clero, y las autoridades, y el pueblo manifestaban su regocijo por la inusitada ceremonia que acababan de presenciar. El Obispo de Puebla había impuesto al nuevo Arzobispo el sagrado palio, emblema de su plena jurisdicción, y al mismo tiempo de su íntima unión con el Romano Pontífice, de cuyas manos directamente venía. La vista sola del recién llegado Pastor arrebatava los corazones. En la flor de la edad (contaba apenas cuarenta y cuatro años) y precedido de fama extraordinaria, prometía gobernar el Arzobispado con actividad y sabiduría, sin igual. Doctor y antiguo alumno de la Universidad de Salamanca, Canónigo sucesivamente de Sigüenza y Toledo, Obispo de Placencia hacía un año, tenía experiencia en los negocios; y su alto favor en la Corte era prenda segura de que no encontraría en las autoridades de la Colonia las trabas y la oposición que habían amargado los días de no pocos de sus Predecesores.

Cuando un Prelado, Venerables Padres, deja en pos de sí la estela luminosa de sus obras literarias y pasto-

rales, no hay que ir á beber en otra fuente para trazar su historia; y el Cardenal Lorenzana nos ha dejado la suya, ó al menos la de su gobierno en México, en grueso volumen que va á servirme de guía. Ni dos meses han transcurrido desde que tomó posesión de la diócesi, y ya dirige á los Párrocos y al Clero admirables instrucciones sobre sus respectivos deberes; y no contento con fijarse en corruptelas de trascendencia, su ojo avizor penetra hasta en los más minuciosos pormenores, y publica á los pocos días un Edicto sobre el *abuso de las campanas*, y luego otro *sobre la Confirmación*, y otro prohibiendo las *Demandas dentro de la Iglesia*. La primera Cuaresma que pasa en su Arquidiócesi le sugiere las saludables lecciones que en su Edicto de Agosto de 1767 da al Clero y al pueblo sobre la *observancia del ayuno*; y el conocimiento de las necesidades locales que le da la pastoral visita, que desde luego emprende, le inspira la *Carta sobre la doctrina que se ha de enseñar y practicar*; carta en que se trasluce á primera vista el hombre austero para sí hasta el escrúpulo y fautor de las más severas doctrinas. No bien regresa á la Metrópoli, establece las Academias Morales, ordena á los Párrocos *la remisión anual de la matrícula de sus feligreses*, dispone *procesiones de rogativa para librarnos de los terremotos*, y dicta mil y mil medidas para el bien espiritual y temporal de los indígenas, mandando entre otras cosas que aprendan el idioma castellano. Nos llama la atención un Edicto *prohibiendo á los Eclesiásticos que lleven la cabeza cubierta delante del Santísimo Sacramento*, y otro proscribiendo las llamadas *faenas* en los días festivos.

Hay entre sus obras dos Cartas pastorales dirigidas